

INFORME DENUNCIA No. D-0322-010

**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUARANDA SUCRE
GUARANDA -SUCRE
VIGENCIA 2020**

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
SEPTIEMBRE DE 2022**

GABRIEL JOSÉ DE LA OSSA OLMOS
Contralor Departamental de Sucre

JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA

Subcontralor

Equipo comisionado:
ANGELA CRISTINA SANTOS

SINCELEJO- SUCRE.

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
1. CARTA REMISORIA.....	4
2. HECHOS RELEVANTES.....	6
3. CARTA DE CONCLUSIONES.....	12
4. RESULTADOS DE LA DENUNCIA.....	21
5. MATRIZ DE ESTRUCTURACION DE HALLAZGOS	24
6. ANEXO	27

Sincelejo, septiembre de 2022

Señor
ROVIRO DIAZ TOVAR
Alcalde
Municipio de Guaranda -Sucre

Asunto: Informé de denuncia N° D-0322-010

La Contraloría General del Departamento de Sucre con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Nacional, realizo investigación referente a la denuncia, No D-0322-010 con el fin de esclarecer los hechos que dieron origen a la presente denuncia:

Presuntas irregularidades en la contratación del municipio de Guaranda Sucre “cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de informarles que durante los días 1 al 4 de septiembre y el 12 al 15 de enero de 2021 la personería municipal de Guaranda, realizo visita de inspección a la oficina de contratación del municipio de Guaranda amparada en el artículo 24. atribuciones del personero como veedor del tesoro

Lo anterior, con el propósito de verificar el normal desarrollo de la contratación del municipio con transparencia, sin embargo, se pudo constatar en dicha inspección que los contratos SAMC-MG-001-2020, C.I-MG-001-2020 CONTRATOCS-MG-006-2020 todos estos con sus CDP n se encuentran firmados por el jefe de presupuesto CARLOS EDUARDO LANDETE , sino que por el contrario estos se encuentran firmados por la secretaria de hacienda ELIANA GENES LUNA, así mismo , al revisar los expedientes de los contratos se constató que estos No reposan decretos de encargo o desvinculación del señor jefe de presupuesto que autoriza a la secretaria de hacienda para realizar CDP, lo anterior , información fue remitida ante la procuraduría provincial de Magangué y remitidos hasta la contraloría General del departamento de Sucre con el ánimo de que se investigue dicha situación a fin de evitar posibles casos de corrupción.

Es responsabilidad de la entidad (Alcaldía Municipal de Guaranda) el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de la contraloría General del Departamento de Sucre, consiste en producir un informe que contenga respuesta a la denuncia planteada.

La evaluación y revisión se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos adoptados por la contraloría General del Departamento de Sucre, resolución 032 de 2021 en cumplimiento de los objetivos y términos de referencia establecidos por la contraloría General de la república, Auditoría General de la república acerca del nuevo modelo de control fiscal.

La denuncia contiene el dictamen, sobre pruebas, evidencias y documentos que soportan los hechos de la denuncia tramitada; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en soportes obtenidos de la verificación física, fotos y soportes enviados por el denunciante los cuales reposan en los archivos de la contraloría General del Departamento de Sucre.

RELACION DE HALLAZGO

En desarrollo de la presente denuncia se establecieron (2) dos observaciones, 1 administrativo, y (1) un administrativo- disciplinario de acuerdo a las conclusiones dadas en el informe, estas observaciones plasmadas en el informe preliminar fueron objetadas por la entidad, presentando soportes de cada una de las observaciones, siendo así quedan en firme 2 observaciones de tipo administrativo que debe suscribir en plan de mejoramiento, subsanar el desorden administrativo que tienen.

Atentamente,



JAIRO RODRIGUEZ ARRIETA

Subcontralor General del Departamento de Sucre

Elaboro: Funcionario comisionado

Aprobó: Jairo Rodríguez

1.0 HECHOS RELEVANTE

La personerera municipal en uso de sus facultades " realizo visita de inspección a la oficina de contratación del Municipio de Guaranda evidenciando presuntas irregularidades en los siguientes contratos

SELECCIÓN ABREVIADA

SASIP-MG-001-2020:

CONTRATISTA: Yair Montaña Restrepo

VALOR: \$75.555.300

OBJETO: Suministro de combustible, gasolina corriente, ACPM o Diésel, lubricantes aceites y filtros para el desplazamiento del parque automotor de propiedad, contratado o en convenio del municipio de Guaranda, departamento de sucre.

OBSERVACIONES:

El contrato no cuenta con:

Solicitud de CDP

CDP

Estudios previos y análisis y análisis del sector no cuenta con la firma del supervisor del contrato ficha técnica.

Acta de cierre no cuenta con la firma del supervisor

Pliego de condiciones se encuentra sin firmas

La evaluación de ña oferta se encuentra sin firma

Resolución 201 de adjudicación se encuentra sin firma

Contrato se encuentra sin firmas –contratante y contratista

Resolución de aprobación de póliza

Acta de inicio

Informes

Informe final de supervisión (encontrarse vigente)

Acta final (por encontrarse vigente)

Egresos

Liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, y revisado por el auditor se evidencia en el expediente contractual la solicitud de disponibilidad CDP, estudios previos, el acta de cierre se encuentra sin firma, igual que la adjudicación, el contrato se encuentra firmado y los demás documentos se encuentran en el expediente.

2. SAMC-MG-001-2020:

CONTRATISTA: Hugo Vergara Sotelo

VALOR:128.666.380

OBJETO: Mantenimiento rutinario para las vías secundarias y rurales quebrada Seca- Ye de china- las cejas, la Ye del Garceo del Municipio de Guaranda Departamento de Sucre.

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos

CDP (Lo firma el jefe de presupuesto encargado)

Aviso de convocatoria

Solicitud de CDP sin Firma

Evaluación de oferta económica

Contrato

Resolución de póliza sin firma

Informe final de supervisión

Acta final

Egresos

Liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, verificado y evaluado el auditor se evidencia lo siguiente:

1. Se evidencia RESOLUCION DE PAGO No 1110003 Valor en números: \$67,613,437.00 de Fecha: 10/11/2020

2. INFORME DE SUPERVISIÓN N°1 DE OBRA SAMC-MG-001- 2020 CRISTIAN GOMEZ BALDOVINO - OCTUBRE DE 2020.

3. ACTA RECIBO PARCIAL N°1 de fecha (27) DE OCTUBRE DE 2020.

4. INFORME DE SUPERVISIÓN N°2 DE OBRA SAMC-MG-001- 2020. DICIEMBRE DE 2020

5. ACTA RECIBO FINAL de fecha de diciembre.

6. ACTA DE LIQUIDACIÓN No. SAMC-MG-001-2020 de diciembre de 2020.

7. LA RESOLUCIÓN DE POLIZA SE ENVIDENCIO QUE ESTABA SIN FIRMA.

CONTRATACION DIRECTA

❖ **CI-MG-001-2020**

CONTRATISTA: ESE CENTRO SALUD Convenio interadministrativo

OBJETO: Aunar esfuerzos entre la empresa social del estado ESE Centro de salud y el Municipio de Guaranda para la ejecución de las actividades de promoción y prevención inmersa en el plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2020 a ejecutarse en el área de jurisdicción municipal.

VALOR: \$76.750.941

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

CDP Firma jefe de presupuesto encargado

Estudios del sector

Póliza

Resolución de aprobación de póliza

Informes

Informe de supervisión

acta final de recibo (aún se encuentra en ejecución el contrato)

acta de liquidación (aún se encuentra en ejecución el contrato)

Se procedió a revisar el expediente contractual evidenciando que los documentos de los cuales se presentan observaciones se encontraban adjuntos a excepción del informe de supervisión, acta final y acta de liquidación.

❖ **CPS-048-2020**

CONTRATISTA: Fundación para el desarrollo Local FUNDECAL

VALOR:24.000.000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesoría y acompañamiento, orientación para la formulación del plan de prevención y contingencia de las víctimas del municipio de Guaranda.

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Invitación a presentar propuesta

Informes

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Resolución de aprobación de póliza no está firmada por el representante legal

Según información suministrada por el ente territorial, verificado en el expediente contractual se evidencia toda la documentación, y efectivamente la resolución de póliza no está firmada.

❖ **CPS-018-2020**

CONTRATISTA: MANUEL BENJUME SIMANCA

VALOR:16.000.000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar al a secretaria de planeación e infraestructura en lo relacionado al cargue de información EN LA PLATAFORMA GESPROY, CUENTAS SGR, SUIFP, estructuración de proyectos del sistema general de regalías en la MGA.

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Invitación a presentar propuesta

Propuesta

Póliza

Resolución de aprobación de póliza

Acta de inicio

Acta final de recibo (aún se encuentra en ejecución el contrato)

Egresos

Acta de liquidación (aún se encuentra en ejecución)

Se verifico en el expediente contractual los documentos que fueron objeto de denuncia, evidenciando que se encontraban casi todos a excepción del acta final y acta de liquidación.

❖ **CPS-034-2020**

CONTRATISTA: VIVIANA FLOREZ FUENTES

VALOR:1.500.000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como psicóloga para apoyar los procesos relacionados con la administración del talento humano en la alcaldía municipal

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP
No se encontró solicitud de CDP
Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Acta de inicio no se encuentra formada por el contratista
Informes
Informes de supervisión
Acta final de recibo
Egreso
Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial se verifico la situación denunciada evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como observación pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, como lo es, invitación a presentar propuesta, propuesta, póliza, resolución de aprobación, por tanto, los demás documentos que fueron relacionados se encontraban en el expediente.

❖ CPS-033-2020

CONTRATISTA: ZORAIDA PEREZ GALVES

VALOR:5.500.000

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la secretaria de desarrollo social en la realización de actividades de manipulación de alimentos en las instalaciones donde opera la unidad de primeria de la UPA.

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP
Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Cuentas de cobros se encuentran con tachaduras
Acta final de recibo

Egresos Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial se verifico que en el expediente reposaran los documentos adjuntos evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como faltantes pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, como lo es, invitación a presentar propuesta, propuesta, póliza, resolución de aprobación, los demás documentos se encontraban adjuntos al expediente.

❖ **CPS-034-2020**

CONTRATISTA: DIANA CASTRO LEGIA

VALOR: \$7.250.000

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores auxiliares y actividades logísticas en el área de adulto mayor de la secretaria de gobierno.

OBSERVACIONES

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP
Original CDP
Estudios del sector no se encuentran firmados
Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Original RP
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Acta final de recibo

Según información suministrada por el ente territorial se verifico que en el expediente reposaran los documentos adjuntos evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como faltantes pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, como lo es, invitación a presentar propuesta, propuesta, póliza, resolución de aprobación.

❖ **CS-MG-006-2020**

CONTRATISTA: DIANA MERCADO CASTAÑO

VALOR: 1.500.000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración y reporte de la información presupuestal y financiera para la preparación de la plataforma CHPI /UT SGR DE REGALIAS del 4 semestre de 2019

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Invitación a presentar propuesta

Informe de supervisión

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, no se evidencia informe de supervisión, los demás documentos se encuentran adjuntos al expediente.

❖ **CPS-045-2020**

CONTRATISTA: ARIEL AVILA MANJAREZ

VALOR:5.500.000

OBJETO: Prestación de los servicios de apoyo la gestión en labores auxiliares y actividades logísticas en la oficina de presupuesto del municipio de Guaranda.

OBSERVACION

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Invitación a presentar propuesta

Propuesta

Póliza

Resolución de aprobación de la póliza

Informe de supervisión

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial se verifico que en el expediente reposaran los documentos adjuntos evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como faltantes pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, como lo es, invitación a presentar propuesta, propuesta, póliza, resolución de aprobación.

❖ **CPS-040-2020**

CONTRATISTA: ELY CALA RAMOS

VALOR:5.100.000

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar la actualización del análisis de situación de salud –asís.

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Póliza

Resolución de aprobación de la póliza

Informe de supervisión

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, en el expediente contractual el auditor se evidencia lo siguiente:

1. Solicitud de disponibilidad presupuestal CDP
2. Acta de inicio
3. Informe de actividad
4. Informe de supervisión
5. Egresos

Según la etapa pre- contractual, la póliza, resolución de aprobación y acta de liquidación, no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento del objeto contractual.

❖ **CPS-006-2020**

CONTRATISTA: IRINA HERNANDEZ GOMEZ

VALOR:8.500.000

OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales de psicología en la comisaria de familia en los eventos que lo requieran y secretaria de bienestar social, para la atención y diagnóstico preventivo y correctivo, seguimiento y monitoreo a la población estudiantil que presenta dificultades generadas por situaciones adversas al interior de las instituciones educativas de la familia.

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Propuesta

Fechas en CDP 03 DE FEBRERO DE 2020 y RP no coinciden Se expide en Guaranda Sucre, con fecha: 20/02/2020

Póliza

Resolución de aprobación de la póliza

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, verificado y evaluado el auditor se evidencia lo siguiente:

Solicitud de CDP

Propuesta

Las pólizas no están dentro de las obligaciones del contratista, por ende, la resolución de aprobación, no se evidencio acta de liquidación y acta de recibo

CONTRATOS REVISADOS CON AREA DE CONTROL INTERNO

❖ CS-MG-006-2020

CONTRATISTA: JOSE MODESTO SERPA

VALOR: \$6.284.091

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

RP Se encuentra firmado x el jefe de presupuesto encargado

Póliza

Resolución de aprobación de la póliza

Acta de inicio, es firmado por el supervisor que a la vez es el jefe de presupuesto encargado

Acta final

Entrada almacén –Acta de recibo final

Egresos

Acta de liquidación

En la evaluación realizada se evidencia la documentación, además de lo anterior existe un acto administrativo de encargo a la secretaria de hacienda, ejerce funciones de jefe de presupuesto encargado, en la revisión de este proceso se

evidenciaron todos los documentos que se relacionan, excepto los que no son requisitos de cumplimiento del objeto contractual.

❖ **CPS-009-2020**

CONTRATISTA: DANIS PADILLA

VALOR: .8.500.000

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP no se encuentra firmado

Pólizas

Resolución de aprobación de pólizas

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial se verifico que en el expediente reposaran los documentos adjuntos evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como faltantes pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, como lo es la póliza, resolución de aprobación

❖ **CPS-044-2020**

CONTRATISTA: SANDRITH MARTINEZ PINADO

VALOR: 7.250.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP

Estudios del sector

Invitación a presentar propuesta

Propuesta

Pólizas

Resolución de aprobación de pólizas

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial se verifico que en el expediente reposaran los documentos adjuntos evidenciando, que existen documentos que fueron relacionados como faltantes pero que dentro de su etapa precontractual y contractual no eran requisitos obligatorios para su cumplimiento, la propuesta la póliza, resolución de aprobación.

CONTRATOS DE SUMINISTROS

CONTRATO SUMINITRO 001-2020,
CONTRATISTA: WILDEZ RAMIREZ ZULUAGA
VALOR:99.526.000

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP
Estudios del sector
Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Pólizas
Resolución de aprobación de pólizas
Informes
Entrada a almacén
Egresos

Según información suministrada por el ente territorial, verificado y evaluado el auditor se evidencia, que todos los documentos se encuentran adjuntos al expediente.

❖ **CONTRATO SUMINITRO 002-2020,**
CONTRATISTA: ASOCIACION MEXTIZA
VALOR: 37.910.000

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Estudios de sector
Invitación a presentar propuesta
Propuesta

Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Informe
Informe de supervisión
Egresos

Se evidenciaron cada uno de los documentos que fueron denunciados como faltantes en el expediente contractual, evidenciando que al momento de la visita reposan en su expediente.

❖ **CONTRATO SUMINITRO 003-2020,**
CONTRATISTA: TECHNO SOLUCIONES
VALOR:138.209.000
OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP
Estudios del sector
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Informes
Entrada a almacén
Informe de supervisión
Egresos
Acta de liquidación

En la revisión de los documentos se evidencio en el expediente no reposaba el informe de supervisión, pero este fue aportado por el encardo del área financiera y anexado al expediente contractual.

❖ **CPSP-MG-005 -2020,**
FUNDACION PROTEGER
VALOR: 192.958.359

OBSERVACIONES

El siguiente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Informe de supervisión
Entrada a almacén
Acta de recibo final
Egresos

Acta de liquidación

Según información suministrada por el ente territorial, verificado y evaluado el auditor se evidencia en el expediente contractual lo siguiente:

Disponibilidad presupuestal
Certificado de idoneidad
Estudios previos
Análisis del sector
Contrato
Propuesta con sus respectivos documentos
Egresos
Informe de supervisión
Informe parcial

Acta de liquidación, evidenciando los soportes y documento que se requieren para su procedimiento contractual.

❖ **CONTRATO SUMINISTRO 047-2020.**

CONTRATISTA: CORJUSAB

VALOR:152.809.800

OBSERVACION:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Estudios del sector
Entrada a almacén
Acta final de recibo
Egreso.

Se evidenciaron los documentos y los soportes que anteriormente se relacionan como falta de documento en el expediente.

❖ **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSAG-MAG-088-2020**

CONTRATISTA: Pablo Molina Baldovino

VALOR: \$ 5.500.000

El siguiente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP (sin firma)
Invitación a presentar propuesta

Propuesta y documentos exigidos (antecedentes judiciales, hoja de vida, formato de función pública, formato de experiencia y estudio)

Póliza

Resolución y aprobación de póliza

Plan de anticipo y aprobación, solicitud de giro desembolso (dirigida a tesorero) acta final de recibo

Egreso

Acta de liquidación

En la verificación del expediente contractual se verificaron cada uno del expediente anexo al contrato, evidencian que se encuentra lo requerido por el contratante, para el cumplimiento de sus obligaciones.

❖ **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSAG-MAG-087-2020**

CONTRATISTA: GREGIRIO GUERRERO SANCHEZ

VALOR: \$5.800.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos

Solicitud de CDP (solo copia)

Invitación a presentar propuesta

Póliza

Resolución de aprobación de póliza

Plan de inversión de anticipo y aprobación

Acta final de recibo

Egresos

Acta de liquidación

Se evidencia la solicitud de CDP

Invitación a presentar oferta

En las garantías de la minuta contractual no se requiere e póliza y por ende la resolución

El plan de inversiones no es de obligatorio cumplimiento

El contrato tiene cada una de los informes de actividades, egresos, y acta final

No se evidencio el acta de liquidación.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION -CPSAG-MAG-089-2020**

CONTRATISTA: AGUSTO LALINDE LARA

VALOR: \$3.511.212

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Propuesta y documentos exigidos
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Acta final de recibo
Egreso
Acta de liquidación

En la verificación del expediente contractual se verificaron cada uno del expediente anexo al contrato, evidencian que se encuentra lo requerido por el contratante, para el cumplimiento de sus obligaciones, Acta final de recibo, Egreso, Acta de liquidación, estos anteriores fueron los documentos que el denunciante relaciona como faltantes

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSAG-MAG-090-2020**

CONTRATISTA: Fundación progresista de Cartagena

VALOR: \$26.780.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP, es copia
Invitación a presentar propuesta sin firma
Acta de inicio si firma
Certificado de idoneidad si firma
Acta de recibo sin firma
Egreso y acta de liquidación

En la verificación del expediente contractual se evidenciaron los expedientes anexos al contrato, evidencian que se encuentra lo requerido por el contratante, para el cumplimiento de sus obligaciones, en cuanto a los documentos Acta de inicio si firma Certificado de idoneidad si firma, Acta de recibo sin firma, estos se encontraban sin firma, dentro del proceso se subsano la situación.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSAG-MAG-091-2020**

CONTRATISTA: Wilfredo Atencia Mario

VALOR: \$6.000.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta sin firma
Póliza
Resolución de aprobación de pólizas
Plan de inversiones de anticipo y aprobación
Informe de supervisión
Egresos

En la verificación del expediente, en cumplimiento de la ley de 594 de 2000 se evidenciaron los distintos documentos que se requieren para la contratación, en cuanto a los documentos sin firma efectivamente se encontraban sin firmas, lo que respecta a la póliza, según su naturaleza jurídica esta no es de carácter obligatoria el informe de supervisión se evidencio dentro del expediente al igual que los egresos.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSPG-MG-079-2020**

CONTRATISTA: Lija tejera Imitola

VALOR: \$14.000.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Estudios de sector
Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Acta final de recibo
Egresos

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSPG-MG-080-2020**

CONTRATISTA: Sonia López

VALOR: \$ 10.000.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Acta final de recibo
Egresos

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSPG-MG-081-2020**

CONTRATISTA: Alberto Díaz Borre
VALOR: \$20.000.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSPG-MG-082-2020**

CONTRATISTA: Asociación de Municipio sostenibles de Colombia
VALOR: \$70.760.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta

Plan de inversión de anticipo y aprobación
Acta de inicio
Informe de supervisión
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, en esta verificación no se evidencio el informe de supervisión, los demás documentos se encuentran adjunto al expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSPG-MG-083-2020**

CONTRATISTA: Sandrit Martínez
VALOR: \$5.800.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Propuesta y documentos exigidos
Póliza
Resolución de póliza
Plan de inversión de anticipo
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSAG-MG-084-2020**

CONTRATISTA: María cochero
VALOR: 5.800.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta
Propuesta y documentos exigidos
Póliza
Resolución de póliza
Plan de inversión de anticipo
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSP-MG-078-2020**

CONTRATISTA: FUNDACION PARA RL DESARROLLO LOCAL
VALOR: \$24.000.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Plan de inversión y anticipo
Acta final de recibo
Acta de liquidación

Se evidenciaron los documentos y los soportes que anteriormente se relacionan como falta de documento en el expediente.

❖ **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSAG-MG-085-2020**

CONTRATISTA: Bryan Pérez Hernández
VALOR: \$7.250.000

OBSERVACIONES:

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP (sin firma)
Invitación a presentar propuesta
Propuesta y documentos exigidos
Póliza
Resolución y aprobación de póliza

Egreso
Acta de liquidación

En la verificación del expediente contractual se evidenciaron cada uno de los soportes requerido por el contratante para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

CONTRATO DE APOYO A LA GESTION CPSP-MG-086-2020

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos

❖ CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES CPSP-MG-108-2020

CONTRATISTA: Neil Márquez Ruiz

VALOR: \$850.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Informe de supervisión
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES CPSP-MG-106-2020

CONTRATISTA: Jeison Arcia Méndez

VALOR: \$2.800.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión y manejo de anticipo
Informe de supervisión
Acta final de recibo
Egreso
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos, las observaciones que hace el denunciante referente a Póliza, Resolución de aprobación de póliza y Plan de inversión de anticipo y aprobación no se requieren para su ejecución, los demás documentos se evidenciaron en el expediente.

❖ **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES CPSP-MG-107-2020**

CONTRATISTA: Orlis Mora Acuña

VALOR: \$1.250.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Estudios del sector
Contrato sin firma
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión del anticipo y aprobación
Acta final de recibo
Egreso
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos estudio del sector , este se encuentra inmerso en los estudios previos, la minuta contractual se encuentra firmada, para esta clase de contratos no es necesario, la póliza y por ente su resolución, así como el acta de recibo, con el informe de actividades da por entendido el cumplimiento del objeto contractual, los demás documento se encuentra en el expediente.

❖ **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION CPSAG-MG-105-2020**

CONTRATISTA: Dairo Ávila Centeno

VALOR: \$877.803

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Informe de supervisión
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Invitación a presentar propuesta, Propuesta, Póliza, Resolución de aprobación de póliza, Plan de inversión de anticipo y aprobación, estos no se requieren para su etapa pre-contractual, los demás documentos reposan en el expediente.

❖ **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION CPSAG-MG-104-2020**

CONTRATISTA: Alba Miranda Gómez

VALOR: \$1.450.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Ejecución –informe
Informe de supervisión
Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Invitación a presentar propuesta, Propuesta, Póliza, Resolución de aprobación de póliza, Plan de inversión de anticipo y aprobación, estos no se requieren para su etapa pre-contractual, los demás documentos reposan en el expediente.

❖ **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION CPSAG-MG-103-2020**

CONTRATISTA: Consultorías y logísticas SAS

VALOR: \$6.000.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Informe de supervisión

Acta final de recibo
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Invitación a presentar propuesta, Propuesta, Póliza, Resolución de aprobación de póliza, Plan de inversión de anticipo y aprobación, estos no se requieren para su etapa pre-contractual, los demás documentos reposan en el expediente.

❖ **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES CPSAG-MG-101-2020**

CONTRATISTA: Yesmith cochero ortega

VALOR: \$3.400.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Invitación a presentar propuesta sin firma
Propuesta
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Informe de supervisión
Egresos
Acta de liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Invitación a presentar propuesta esta se encuentra firmada, en la minuta contractual en la garantía no es de su obligación constituir póliza por lo tanto no es necesario la resolución de la misma, Plan de inversión de anticipo y aprobación, estos no se requieren para su etapa pre-contractual, los demás documentos reposan en el expediente.

CONTRATOS SELECCION ABREVIADA

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-003-2020**

CONTRATISTA: Consorcio nutrir 2020

VALOR: \$192.958.359

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Investigación del mercado y Análisis del sector- están en los estudios previos
Pliego definitivo
Acta de cierre
Evaluación de la oferta
CONTRATO sin firma
Acta de inicio
Informe final de supervisión
Acta final
Egresos
Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Investigación del mercado y análisis del sector se evidenciaron en los estudios previos, se evidencia el pliego definitivo acta de cierre , acta de inicio, informe de supervisión, acta final y egresos, en cuanto al contrato sin firmar se evidencia que efectivamente esta sin firma situación que la entidad de be explicar, así como la liquidación del mismo.

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-005-2020,**
CONTRATISTA: inversiones y construcciones ACSAS
VALOR:30.000.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Investigación del mercado y Análisis del sector
Matriz de riesgos-
Pliego definitivo
Acta de cierre
Evaluación de la oferta
CONTRATO no se evidencio original
Acta de inicio
Informe final de supervisión
Acta final
Egresos
Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Investigación del mercado, análisis del sector matriz de riesgo se evidenciaron en los estudios previos, se evidencia el pliego definitivo acta de cierre, acta de inicio, informe de supervisión, acta final y egresos, en cuanto al contrato que es copia, se evidencia que efectivamente lo es, por tanto, se buscó en la página web su publicación para corrobora su veracidad.

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-006-2020**

CONTRATISTA: Consorcio Guarandero Navideño

VALOR: \$90.000.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Solicitud de CDP se encontró copia, mas no el original en el expediente.

Investigación del mercado y Análisis del sector

Matriz de riesgos-

Pliego definitivo

Apertura del proceso

Manifestación de interés a participar

Evaluación de oferta económica

Informe final de supervisión

Acta final

Egresos

Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron casi todos los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, en lo que respecta a Manifestación de interés a participar, evaluación de oferta económica, estos no se evidenciaron, evidencian un desorden archivístico.

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-004-2020**

CONTRATISTA: CROPROYECTOS S.A.S

VALOR: \$ 238.346.891

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Investigación del mercado y Análisis del sector

Matriz de riesgos-

Proyecto de Pliego de condiciones

Pliego de condiciones sin firmas

Acta de cierre

Evaluación de oferta económica

Apertura del proceso

Manifestación de interés de participar

Evaluación de ofertas

Informe final de supervisión

Acta final

Egresos

Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, referente a los documentos Investigación del mercado, análisis del sector matriz de riesgo se evidenciaron en los estudios previos, se evidencia el pliego definitivo acta de cierre, acta de inicio, informe de supervisión, por tanto, se buscó en la página web su publicación para corroborar su veracidad, dentro de expediente no se evidenció el informe de supervisión.

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-002-2020**

CONTRATISTA: HAROL RODRIGUEZ PEREA

VALOR: \$ 219.232.396

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Matriz de riesgos
Proyecto de Pliego de condiciones sin firmas
Pliego de condiciones sin firmas
Acta de cierre
Evaluación de oferta económica
Apertura del proceso
Manifestación de interés de participar
Evaluación de ofertas
Acta final
Egresos
Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron casi todos los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, en lo que respecta a Manifestación de interés a participar, evaluación de oferta económica, estos no se evidenciaron, el pliego se encuentra sin firma, así como tampoco se evidenció la liquidación del contrato, evidenciando un desorden archivístico en la organización del expediente.

❖ **CONTRATO DE SELECCION ABREVIDA SAMC-MG-001-2020**

CONTRATISTA: HUGO VERGARA SOTELO

VALOR: \$128.666.380

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Estudios y documentos previos

Investigación del mercado y análisis del sector
Matriz de riesgos sin firma
Proyecto de Pliego de condiciones
Pliego de condiciones
Acta de cierre
Evaluación de oferta económica
Apertura del proceso
Informe de supervisión
Manifestación de interés de participar
Evaluación de ofertas
Acta final
Egresos
Liquidación

En la evaluación del expediente se evidenciaron casi todos los documentos que se requieren en cada una de las etapas contractuales, en lo que respecta a Manifestación de interés a participar, evaluación de oferta económica, estos no se evidenciaron, informe de supervisión, así como tampoco se evidencio la liquidación del contrato, evidenciando un desorden archivístico en la organización del expediente.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUATIA CMC-MG-018-2020**
CONTRATISTA: INGEINV PIERUCCION
VALOR: \$24.187.753

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Acta de terminación del contrato (sin firma)
Acta de evaluación
Plan de inversión de anticipo y aprobación.

En esta verificación se evidenciaron todos los documentos que fueron relacionado como observaciones. El acta de cumplimiento y evaluación se encontraba con el pago.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUATIA CMC-MG-036-2020**
CONTRATISTA: SYNERGY TECH S.A.S
VALOR: \$9.000.000 MILLONES

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes documentos

Acta de terminación del contrato (sin firma)

Acta de evaluación
Póliza
Resolución de aprobación
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Acta de liquidación (sin firma)

En esta verificación se evidenciaron todos los documentos que fueron relacionado como observaciones, en lo que refiere al plan de inversión de anticipo, este fue cancelado en 1 solo pago. El acta de cumplimiento y evaluación se encontraba con el pago.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUATIA CMC-MG-035-2020**

CONTRATISTA: suministro y dotaciones de la costa
VALOR: \$7.384.000MILLONES

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes documentos

Acta de evaluación
Póliza
Resolución de aprobación
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Entrada a almacén
Informe de supervisión

En esta verificación no se evidencia informe de supervisión, los demás documentos que fueron relacionado como observaciones, este fue cancelado en 1 solo pago. El acta de cumplimiento y evaluación se encontraba con el pago en el área financiera.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUATIA CMC-MG-032-2020**

CONTRATISTA: Ervis Camargo Salazar
VALOR: \$7.495.000

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes documentos

Acta de evaluación
Póliza
Resolución de aprobación
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Entrada a almacén
Acta final de recibo
Acta de liquidación
Falta contrato

En esta verificación se evidencia, los documentos que fueron relacionado como observaciones, en cuanto al plan de inversión de anticipo este fue cancelado en 1 solo pago, en el contrato en sus garantías no se obliga al contratista a constituir póliza, por tanto, no se evidencio, de igual la resolución de aprobación.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-031-2020**

CONTRATISTA: ASOPRODEPORTES

VALOR: \$20.302.590

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes documentos

Acta de terminación de contrato (sin firma)
Acta de evaluación
Plan de inversión de anticipo y aprobación
Informe supervisión
Acta final de recibo
Acta de liquidación

En esta verificación se evidencia, los documentos que fueron relacionado como observaciones, en cuanto al plan de inversión de anticipo este fue cancelado en 1 solo pago, el informe de supervisión reposaba en el área financiera con el pago realizado, en esta observación no se evidencio fue el acta de liquidación igual la resolución de aprobación.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CMC-MG-030-2020**

CONTRATISTA: Alfredo Palencia Tovar

VALOR: \$ 24.272.676

OBSERVACIONES: El presente contrato no cuenta con los siguientes documentos

Contrato sin firma
Acta de evaluación
Póliza
Resolución de aprobación de póliza
Informe de supervisión

En esta verificación se evidencia que, los documentos que fueron relacionado como observaciones, se encuentran el expediente contractual, el informe de supervisión reposaba en el área financiera con el pago realizado.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-029-2020**

CONTRATISTA: MIRLA ARCE V
VALOR: \$ 19.950.00 millones de pesos

En el presente contrato no se observa lo siguiente:

Acta de cierre
Acta de Evaluación
Póliza
Resolución de póliza

Informe final de supervisión
Acta evaluación
Plan de inversión

En esta verificación se evidencia que, los documentos que fueron relacionado como observaciones, el plan de inversiones no es de estricto cumplimiento para la ejecución del contrato y el informe de supervisión reposaba en el área financiera con el pago realizado.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CMC-MG-028-2020**

CONTRATISTA: CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
VALOR: \$21.960.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Acta de cierre
Acta de Evaluación
Póliza
Resolución de póliza
PLAN DE ANTICIPO
Informe final de supervisión
Acta evaluación
Acta de liquidación

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-027-2020**

CONTRATISTA: EDILBERTO YEPEZ
VALOR: \$24.000.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

La invitación pública se encuentra sin firma
Informe de supervisión sin firma

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación, con sus respectivas firmas.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-026-2020**

CONTRATISTA: FARMACOS DE LA COSTA

VALOR: \$10.000.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Acta de cierre
Acta de evaluación
Póliza
Resolución de póliza
Plan de inversión
Informe de supervisión
Acta final de recibo
Acta de liquidación

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación, debido que son contratos de mínima cuantía, la garantía de los mismos se detalla en la minuta contractual.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-025-2020**

CONTRATISTA: ROSALIA RODRIGUEZ M

VALOR: \$ 24.451.257 MILLONES DE PESOS

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

La invitación pública se encuentra sin firma
Acta de terminación sin firma

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación, con sus respectivas firmas.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-024-2020**

CONTRATISTA: FARMACOS DE LA COSTA

VALOR: \$10.000.000

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Acta de terminación del contrato esta sin firma

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación, con su respectiva firma.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-023-2020**

CONTRATISTA: INGEING PIERUCCINI

VALOR: \$24.224.919

El presente contrato no cuenta con los siguientes elementos:

Acta de liquidación del contrato esta sin firma

Los documentos denunciados y que se requieren para el proceso de contratación se encontraban en el expediente contractual objeto de verificación, con su respectiva firma.

❖ **CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA CMC-MG-022-2020**

CONTRATISTA: LITOGRAFIA Y PAPAELERIA

VALOR: \$ 12.273.500 MILLONES

En este contrato se evidenciaron todos los documentos que se requieren para su contratación.

3.0 CARTA DE CONCLUSIONES

ALCANCE

Como ente de control fiscal y para el desarrollo de la Denuncia se tienen en cuenta los criterios establecidos en el artículo 267 de la Constitución política de Colombia que reza. “El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración... Dicho control se ejercerá en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la Ley... La vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales...”

Para iniciar con el proceso de investigación se procedió a revisar los hechos expuestos por el denunciante en la falta de documentación, carencia de firmas de los (80) ochenta contratos relacionados de la vigencia 2020..

CONCLUSIÓN.

Después de realizado el proceso de investigación por parte del funcionario asignado se pudo constatar que de los ochenta (80) contratos denunciados, se evidencia que en la mayoría de los expedientes fueron subsanadas las presuntas observaciones de falta de documentación y falta de firmas, es importante mencionar que los contratos denunciados son de la vigencia 2020 , y la inspección de la denuncia fue realizada en la vigencia 2022, en la visita e inspección fueron suministrados los 80 expedientes con sus respectiva información, en algunos contratos aún se encuentra carencia de documentos, lo cual fue detallado en cada contrato, estos fueron corroborados.

Esta investigación originó observaciones de tipo administrativo y disciplinarios, los cuales fueron agrupados en una sola observación debido a la cantidad de contratos Relacionados.

En algunos de ellos no se evidencio el informe de supervisión generando una presunta falta disciplinaria, y los administrativos son determinados por el incumplimiento en la ley de archivo, estos no se encuentran foliados, ni referenciados lo que genera desorden en los expedientes contractuales, lo que no determina conductas de tipo fiscales., siendo así se procedió a evaluar la respuesta enviada por la entidad.

4. RESULTADO DE LA DENUNCIA

En la evaluación y verificación de los (80) ochenta contratos denunciados no se evidencia daño al patrimonio público, en ellos se evidencio así como lo expresan los hechos falta de documentos y firmas en alguno de ellos, los cuales fueron identificado y relacionados en observaciones, dentro de esta evaluación se determinan faltas administrativas y disciplinaria por desorden administrativo de los mismos, su evaluación fue realizada mediante los criterios establecidos en el artículo 6 de la ley 610 de 2000, que reza lo siguiente:

“Este daño consiste fundamentalmente en una lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida o deterioro de los bienes o recursos públicos o de los intereses patrimoniales del Estado, por una mala gestión fiscal, fenómeno que sucede en el caso del pago de multas, sanciones e intereses de mora, de una entidad pública a otra”., es importante que la entidad de respuestas a estas observaciones determinadas.

5.HALLAZGOS

5.1 Hallazgo No 1.

Connotación: Administrativa

Condición: La Alcaldía Municipal de Guaranda - sucre suscribió los contratos CI-MG-001-2020, CS-MG-006-2020, SAMC-MG-004-2020, CMC-MG-035-2020, SAMC-MG-001-2020 los cuales no se evidenciaron informes de supervisión, incurriendo en presuntas faltas disciplinarias.

Criterio: artículo 83 de la ley 1474 de 2011, La **supervisión** consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

Causa: incumplimiento de las responsabilidades determinadas en la ley.

Efecto: faltas disciplinarias, posibles sanciones

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Descripción	Tipo de contrato	Nº de folios
Informe de supervisión contrato de suministro	CS-MG-006-2020	4
Informe de supervisión contrato compraventa	SAMC-MG-004	29
Informe de supervisión contrato compraventa	CMC-MG-035-2022	7
Informe de supervisión de contrato de obra	SAMC-MG-001	16
Informe de supervisión de convenio	CI-MG-001-2020	11

administrativo		
----------------	--	--

CONSIDERACIONES DE LA CGDS: la entidad envió soporte de los informes de supervisión, los cuales no fueron evidenciado en el expediente al momento de la inspección, muy a pesar subsana esta falta disciplinaria, la entidad debe tener los expedientes organizados, referencios y foliados como lo establece la ley, por tanto se subsana la observación disciplinaria y queda en firme la administrativa.

Hallazgo No 2.

Connotación: Administrativa

Condición: La **Alcaldía** Municipal de Guaranda - sucre suscribió los Contratos SASIP-MG-001-2020, CPS-048-2020, CPS-0182020, CPS-006-2020, CPSAG-MAG-087-2020, CPSAG-MAG-091-2020, CPSG-MG-082-2020, SAM-MG-003-2020, SAMC-MG-006-2020, SAMC-MG-002-2020, los cuales se evidenciaron desorden administrativo en la organización de los expedientes contractuales.

Criterio: artículo 24 ley 594 de 2000, obligatoriedad de las tablas de retención. Será obligatorio para las entidades del Estado elaborar y adoptar las respectivas tablas de retención documental.

Artículo 22, Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total, comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos.

Causa: Perdida de información, incumplimiento normativo

Efecto: desorden administrativo

CONSIDERACIONES DE LA ENTIDAD: Las tablas de retención documental son el resultado de un proceso de organización y adopción de la ley de archivo en nuestra entidad, por ello estamos estructurando el proceso contractual requerido para implementar la ley de archivo y poder elaborar tablas de retención documental a justadas a los lineamientos del archivo general , lo cual también había sido para subsanar el hallazgo y antes de que finalice semestre se debe cumplir con él y así se lo informaremos en su oportunidad.

De esta manera hacemos nuestros descargos a los hallazgos encontrados por su despacho en la auditoria referenciada y esperamos que con ellos subsanaremos lo encontrado y nos comprometemos a cumplir los que no se haya subsanado a la fecha.

RESPUESTA DE LA CGDS: revisada la consideración se da por aceptada la observación, por tanto, el hallazgo queda en firme.

Su acción correctiva se debe subsanar con la suscripción del plan de mejoramiento.



ANGELA SANTOS LOPEZ
Funcionario Comisionado